

Acta N° 30
ASAMBLEA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACION EN
TRABAJO SOCIAL-CONETS-2018
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS
Bucaramanga 15 y 16 de marzo de 2018

La Asamblea Anual Ordinaria del **CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACION EN TRABAJO SOCIAL. CONETS**, se llevó a cabo en la Universidad Industrial de Santander de Bucaramanga, departamento de Santander, los días 15 y 16 de marzo de 2018; contando con la participación de las unidades académicas que integran el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social CONETS, previa convocatoria realizada por correo electrónico por la presidenta y secretaria de este organismo el día 14 de febrero de 2018, en cumplimiento de lo estipulado en los estatutos.

AGENDA

HORA	EVENTO
7 a.m. a 12m.	Jueves 15 de marzo
7am-8am	Acreditación de participantes
8 am-9 am	Instalación de la Asamblea Evento académico
9 am- 10am	Verificación del Quorum y aprobación del orden del día Elección del presidente y secretaria de la asamblea
10am	Refrigerio
10:30-11am	Presentación de informes de los organismos gremiales. Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social. Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo CONETS.
11:00-11:30	Informe de la Comisión Generación de conocimiento
11:30-12M	Informe de la organización del XXIII Seminario Latinoamericano de escuelas de Trabajo Social-SLETS
12m-2pm	Almuerzo
2:00pm-2:15pm	Informe del DANE
2:15-6pm	Asamblea de delegados
6:00 p. m.	Coctel de Bienvenida y acto cultural
	Viernes 16 de marzo. 8am-6pm
8am a 10 am	-Lanzamiento de la revista colombiana de trabajo social -Plan decenal del CONETS
10:00 a. m.	Refrigerio
10:30 am-12m	Lineamientos del plan de acción y presupuesto planeación agrupado

12m-2pm	Almuerzo
2pm-4pm	-Propuesta de acompañamiento del CONETS a unidades académicas -Postulaciones de unidades académicas para vinculación al CONETS
4pm-4:30pm	Refrigerio
4:30pm-6pm	-Elección nuevos miembros Consejo Directivo, Representante de la Asamblea de unidades académicas ante el Consejo Nacional y elección próxima sede -Varios

Desarrollo de la Asamblea

Día1: jueves 15 de marzo

1. Instalación de la Asamblea

La sesión se inicia a las 8.00 am con el siguiente acto protocolario, organizado por las directivas de la Universidad Industrial de Santander, en el auditorio El Ágora.

- Palabras del Decano de la Universidad Industrial de Santander. Dr. Pedro Antonio García Obando quien se dirige al auditorio brindando un saludo de bienvenida a los participantes, agradece el haber escogido la Universidad Industrial de Santander para el desarrollo de la Asamblea, lo cual genera satisfacción a sus directivos y promueve el sentido de compromiso institucional.
Exalta la labor del organismo en la búsqueda de la calidad en la formación de las/los Trabajadoras/res Sociales. De igual forma destaca el papel del Trabajador (a) Social en los procesos de desarrollo humano y transformación social.
El Decano finaliza su intervención expresando su disposición, y el compromiso asumido por la Universidad Industrial de Santander para contribuir con el éxito del evento, e invita a los asistentes a disfrutar la instancia en la ciudad.
- Palabras de la presidenta del CONETS, T. S. Nora Muñoz Franco.
La presidente se dirige a los asistentes brindando un saludo de bienvenida, manifestó el propósito fundamental del CONETS, y los objetivos de la asamblea 2018, encaminados al propósito de fortalecer el organismo, las unidades académicas que lo conforman y el ejercicio de la profesión. La invitación de la presidenta estuvo orientada a la revisión de los roles y funciones que les corresponde a las Unidades Académicas para el logro de los objetivos del organismo, y propone a los participantes a perpetuar con el compromiso de trabajar en gestión de la calidad en la formación del profesional en Trabajo Social Colombia.
- Palabras de la directora del Programa en la Universidad Industrial de Santander, Raquel Méndez, Raquel Méndez.
La directora de la unidad académica reitera la bienvenida a los asistentes, y expresa sus palabras satisfacción al ser sede de la asamblea ordinaria del CONETS, constituyendo a la Universidad Industrial de Santander en un escenario que permite contribuir desde a la proyección del organismo,

La profesora Raquel declara instalado el evento, e invita a escuchar la experiencia curricular del programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander

2. Acto académico “Experiencia curricular del programa de Trabajo Social”.

El evento consistió en una presentación de reforma curricular expuesta por la directora del programa profesora Raquel Méndez, en su presentación la profesora hace referencia a la experiencia académica que tiene el programa de Trabajo Social a partir del ejercicio de articulación investigación-práctica.

Culminadas las intervenciones se abre una sesión de preguntas. Finalizado el evento académico se procede con el inicio de la asamblea.

3. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

El fiscal del organismo, Juan Manuel Latorre y la secretaria de la Asamblea Yubis Estella Seña Vidal realizan la verificación del quórum, confirmando la asistencia de las unidades académicas con sus respectivos delegados. Al momento de verificación del quórum se contó con la presencia de 22 unidades académicas afiliadas de las 22 inscritas al organismo. El total de los asistentes fueron 34 personas, teniendo en cuenta que a la Asamblea son convocados los directores y los representantes profesoriales de las unidades afiliadas. Por lo tanto, se confirma quórum deliberatorio.

La Presidenta del Consejo informa que las diferentes unidades académicas están a paz y salvo con el proceso de pago de la cuota de sostenimiento.

Se inicia la asamblea con la participación de las siguientes unidades académicas:

Nº.	ASISTENTE	UNIDAD ACADEMICA	Directores de programa	Rep. Prof
1	Clara María Talero	Universidad de Monserrate	x	
2	Miguel Rodríguez Suarez	Universidad de Monserrate		X R
3	Fernando Mancera	Universidad Minuto de Dios		x
4	Ana María Gil Ríos	Universidad del Quindío		x
5	Patricia Ocampo	Universidad del Quindío	x	
6	María I. Pantoja Villareal	Universidad Mariana	x	
7	Raquel Méndez Villamizar	Universidad Industrial de Santander –UIS-	x	
8	Juan Manuel Latorre	Universidad Industrial de Santander –UIS-		x
9	Silvia María Castañeda Rivillas	Universidad Pontificia Bolivariana –UPB-	x	
10	Kenia Victoria Cogollo	Universidad de Cartagena	x	
11	Lidy Agamez González	Universidad de Cartagena		x
12	Marysol Rojas Pabón	Universidad Externado	x	
13	Antonia Arévalo	Universidad Externado		x
14	Yuly Parra Montoya	CECAR	x	
15	Yubis Estella Seña Vidal	CECAR		x
16	Nora Muñoz franco	Universidad de Antioquia –UdeA-	x	
17	Nora Cano Cardona	Universidad de Antioquia –UdeA-		x
18	Clarisa Posada Gutiérrez	Universidad Metropolitana de Barranquilla	x	
19	Rafael Alberto Zambrano	Universidad Metropolitana de Barranquilla		x

20	Farida Lozano Valencia	Universidad Tecnológica del Chocó	x	
21	Lucina Valencia Serna	Universidad Tecnológica del Chocó		x
22	Alba Lucia Rengifo	Universidad de Caldas	x	
23	Sandra Vallejo González	Universidad de Caldas		x
24	Carlos Mario Ramírez	Universidad La Salle	x	
25	Fernanda Torres Gómez	Universidad La Salle		x
26	Víctor Mario Estrada	Universidad del Valle	x	
27	Martha Lucía Echeverry	Universidad del Valle		x
28	María Pilar Díaz Roa	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	x	
29	María Pérez Rocha	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		x
30	Nurys Martínez Guerra	Universidad del Sinú	x	
31	Claudia Mosquera Rosero	Universidad Nacional de Colombia	x	
32	Esperanza Cifuentes	Universidad Nacional de Colombia		x
33	Sandra Botero Gaviria	Universidad Libre de Pereira	x	
34	María Luisa Vargas Chaparro	Fundación Universitaria Juan de Castellanos	x	
35	Ligia Muñoz de Rueda.	Universidad Simón Bolívar	x	
36	Mylvia Zuleta Pérez	Universidad de la Guajira		x

Representando éstas el 100% de las unidades académicas que conforman el Consejo Nacional Para La Educación En Trabajo Social.

Esta Asamblea contó con la participación de la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Trabajo Social, la Sra. Clara Inés Rodríguez Hoyos.

Lectura y aprobación del orden del día.

La presidenta somete a consideración la agenda propuesta, en aras de cumplir con el desarrollo de todos los puntos. Acordando el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Asamblea. Acto inaugural
2. Evento académico.
3. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día
4. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea
5. Anotaciones del acta anterior
6. Presentación de informes de los organismos gremiales.
Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social
Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo CONETS.
7. Informes de la Comisión de generación de conocimientos
8. Informe de la organización del XIII SLETS
ALMUERZO
9. Informe del DANE
10. Asamblea de Delegados
11. Acto cultural de bienvenida

12. Lanzamiento de la revista Colombiana de Trabajo Social
13. Plan decenal del CONETS
14. Informe de tesorería
15. Propuesta de protocolo de ingreso, acompañamiento y seguimiento a unidades académicas y postulaciones de Unidades académicas para vinculación al CONETS
16. Elección de nuevos miembros del Consejo Directivo
17. Elección de sede para la nueva Asamblea 2019
18. Propositiones y varios

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.

Se designaron por unanimidad, como presidente de la Asamblea a la profesora Silvia María Castañeda Rivillas, directora del Programa de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y como secretaria a la profesora Yubis Estella Señá Vidal, representante profesoral del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR.

5. Anotaciones al acta anterior

El presidente de la asamblea manifiesta que el acta de la asamblea anterior fue enviada previamente a todas las unidades académicas, no se presentaron modificaciones y fue aprobada.

6. Presentación de informes de los organismos gremiales.

Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social.

El Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social, es presentado por la presidenta del CONETS, la Trabajadora Social Nora Muñoz Franco. Entre algunos aspectos relevantes, se nombró que:

- Dentro de los informes del Consejo Nacional, están los aspectos: misionales y organizacionales.
- Se está conformando un comité de ética profesional encargado de recibir denuncias relacionadas con las faltas de la profesión. El cual regula el proceso y se hace seguimiento al caso.
- .En cuanto a la renovación del registro ante el CONSEJO nacional de TS, suscitó discusión el 13 de julio de 2017 y después de escuchar argumentos se decidió eliminar el valor de la renovación del registro (el cual ya no tendrá fecha de vencimiento y ya no se cargan al profesional sino el envío.
- En este informe se presentaron datos relacionados con: Inscripciones y cantidad de universidades con profesionales inscritos: Entre estas sobresale la Universidad de

Monserrate. Los datos de graduados corresponden al período que va desde 1937 a 2017.

- También se mencionó los temas de: graduados por universidad, certificados de aprobación, vigencia y disciplinarios en 2017; código de ética y casos contra la ética.
- El comité de ética lo integran los tres organismos:
Julia Simarra Torres, del Consejo nacional de Trabajo Social
Ana Clara Zapata González, del CONETS
Alexi Beatriz Pérez Sierra, de la FECTS
- Se habló se las pruebas saber pro, las cuales han sido lideradas por el Consejo Nacional de Trabajo Social desde el año 2004, y se ha encargado del diseño de las preguntas.

Luego de la exposición, no se suscitan preguntas.

Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo CONETS.

La presidenta Nora Muñoz Franco, realiza una síntesis de las labores del Organismo desde la presidencia y desde el Consejo Directivo en el período 2017- 2018. Se resaltan los siguientes aspectos:

Asuntos varios

- El informe presentado en la Asamblea es un ejercicio resultado de una discusión, basado en las siete (3) líneas estratégicas del plan de acción del año de 2017.
- El análisis generó como resultado que el organismo demandaba dos necesidades: la reforma estatutaria y el diseño de un plan estratégico que permitiera como proyección el cumplimiento de los objetivos misionales del CONETS.
- En la línea de Desarrollo académico, no se hizo cambios. Se estableció como meta la organización del SLETS, del cual se describe que el proceso de organización del evento va hacia adelante.
- En la línea de comunicaciones, se establece que debe recoger todos los archivos que hay en el país y ahora están inventariados en las oficinas del Consejo Nacional.
- No se logró sacar adelante el tema de comunicaciones, sin embargo, se han desarrollado acciones que han posibilitado la comunicación, especialmente en cuanto a gestión del Consejo Directivo; hay dos cotizaciones de unidades académicas presentadas en la asamblea pasada para liderar el tema de comunicaciones, pero no se ha tomado decisión al respecto. Frente a la publicación de unidades académicas esta ha sido liderada por la comisión de Generación de conocimiento, la cual ha generado la organización de la revista número 26. La comisión de Generación de Conocimiento, también tiene un punto por mostrar en tema de avances del comité editorial.

Luego de la exposición, se suscitan las siguientes intervenciones:

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle: Interviene haciendo referencia a varios aspectos por revisar de manera urgente, indica que el tema de comunicaciones amerita la

participación de los tres organismos, por el momento se requiere intentar sacar de esta asamblea una comisión de comunicaciones integrada por un delegado de cada una de las unidades académicas de las regiones que junto con el Consejo pueda desarrollar un trabajo y materializarlo con resultados. Seguidamente el profesor manifiesta que existe un trabajo hecho con la sala CONACES, Ministerio del Trabajo y el DANE, pero se requiere tras la agenda conseguir expertos para trabajar los puntos del plan decenal y lineamientos de la formación.

Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander): Las comisiones surgen de manera espontánea, existiendo mayor participación de las Unidades académicas pertenecientes a las universidades ubicadas en Bogotá; propone que pensemos como mecanismo alterno la organización de grupos temáticos de trabajo (con experticia en el tema) que asuma una responsabilidad específica, esto dinamizaría más al organismo y recogería la experticia de personas invisibilizadas. Surge entonces como propuesta trabajar cuales son los temas más álgidos para trabajar de inmediato en el Organismo y definir las unidad académica o persona con más fortaleza en el tema.

Silvia Castañeda Rivillas (Universidad Pontificia Bolivariana): Indica que hay un informe de gestión del CONETS para ser aprobado por la asamblea y que las propuestas escuchadas son alternas.

Rafael Alberto Zambrano (Universidad Metropolitana de Barranquilla): Recogiendo lo que los compañeros han planteado, sugiero que las tareas debemos asumirlas desde las regiones a partir de las condiciones propias en las diferentes unidades académicas. El personal de apoyo puede ayudar, dicho de otro modo, desde las regiones organicemos unas áreas de interés, ejemplo: trabajar los lineamientos del organismo, como pensar la parte de gestión financiera del organismo, el tema de lo regional se puede visibilizar de acuerdo a las competencias personales e institucionales que además deben ir de la mano del plan decenal.

Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle): Interviene diciendo que el CONETS debe tener un plan de comunicaciones que respondan a las políticas de la organización y articulando elementos de la coyuntura, por ejemplo: un boletín que debe circularse permanentemente, respaldando la idea del profesor Juan Manuel Latorre, ojalá con personas que se puedan dedicar a mantener una comunicación permanente con la región, con las unidades y articularse al contexto internacional.

Martha Lucía Echeverry (Universidad del Valle): Expresa que un elemento que debemos tener presente desde el plan decenal es mirar como unas actividades tienen comunicación directa con los procesos y acciones unidades académicas para asumir compromisos reales.

Silvia Castañeda Rivillas (Universidad Pontificia Bolivariana): Explica que hay dos propuestas que se han venido trabajando desde la asamblea pasada (propuesta de comunicaciones y la consolidación en un boletín del organismo) pero que se requiere un presupuesto para consolidar cualquiera de las dos propuestas. En este punto la profesora Nora Muñoz, indica que el Consejo directivo no ha tomado decisiones en el plan de comunicaciones por tema de presupuesto; es más que el informe financiero muestra que hay

pérdidas para 2018, se incrementaron los gastos por lo tanto debemos revisar las líneas estratégicas.

Claudia Mosquera Rosero (Universidad Nacional de Colombia): Interviene manifestando que se requiere escuchar que el CONETS tiene una definición del TS, pues considera que se llevaron otras definiciones generando un desorden epistémico. Para este punto solicita una explicación de la presidente del Consejo. Siguiendo con el tema de comunicaciones, la profesora Claudia expresa que este aspecto necesita un experto porque es un tema serio, y que necesitamos como organismo una comunicación estratégica. Tenemos muchas cosas por poner en circulación, pero necesitamos una plataforma que lo permita.

Claudia Mosquera Rosero (Universidad Nacional de Colombia): Interviene diciendo que entonces hay debates pendientes en cuanto a que muchas Unidades académicas no se identifican con el argumento de CONETS y que por lo tanto se debe abrir un escenario para debatir este tema.

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Indica que en las Asambleas se repite el debate de algunos temas, y que una forma de avanzar es si se asigna responsabilidad a otros profesionales en las regiones, establecimiento los compromisos y resultados específicos que se esperan; también anotó que es necesario revisar el tema de las agendas con los dos organismos.

Silvia Castañeda Rivillas (Universidad Pontificia Bolivariana): Explica que para recoger la aprobación de propuesta desde el CONETS se concluye que el tema de comunicaciones será asumido no como tarea o apoyo, sino como estructurantes, y que requiere de unas inversiones y personas expertas en el área que asuman esta dedicación.

Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle): El Consejo directivo del CONETS ha liderado un proceso interesante, sin embargo ha iniciado con un error: permitir que ubicaran la profesión en dos salas. Reitera que es importante el trabajo del Consejo en el último año, pero sobre el documento que existe hay que seguir trabajando. Para reflexionar, explica lo primero es ver la intervención como un campo compartido con las ciencias sociales y con otras disciplinas (salud), la pregunta es qué aportamos los Trabajadores sociales a este campo y en que nos diferenciamos, esto es, la vocación aplicada, y la manera cómo se piensa y se construye la intervención (no por la relación entre teoría-práctica) lo que nos diferencia es darle prioridad a enfoques metodológicos y epistemológicos, tenemos que profundizar en la reflexión curricular como vincular un eje transversal entre investigación e intervención. Plantea el profesor Víctor que para el tema de los fundamentos teóricos y retos epistemológicos de la profesión, se requiere que exista una propuesta frente al SLTEIS, un panel que propicie la discusión.

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Plantea que el CONETS debe asumir el tema del asunto laboral, esto es condiciones de vinculación y ejercicio de la profesión, así como la relación de la investigación científica en Colombia.

Silvia Castañeda Rivillas (Universidad Pontificia Bolivariana): Comunica a la asamblea que el informe del Consejo Nacional de Trabajo Social y el del DANE lo presentará la profesora Nora Muñoz en la sesión correspondiente a la jornada de la tarde.

Respuestas de la profesora Nora Muñoz (Universidad de Antioquía)

- Indica que el informe del DANE lo presentará en la jornada de la tarde, y respondiendo a preguntas de la profesora Claudia Mosquera explica que se organizó una mesa de Trabajo Social en la sala CONACES, la primera se desistió y se hizo una convocatoria a todas las unidades académicas del país como estrategia que permitiera recoger las voces de todas, en cuanto al concepto de la profesión se presentó un concepto que intentara vincular los aportes de todas las unidades académicas, además que respondiera a una contra propuesta bien fundamentada y presentada ante el DANE, básicamente justificando la razón de ubicación de la profesión en el área de las ciencias sociales. De este ejercicio se obtuvieron varios logros: lograron varias cosas:
 - Primero, la reubicación de la profesión en el Campo amplio 03: Ciencias Sociales, periodismo e información, Campo Específico 031: Ciencias Sociales y del Comportamiento y Campo Detallado 0315: Trabajo Social.
 - Segundo, queda un campo específico en las ciencias sociales.
 - Tercero, se logró una definición del Trabajo Social que logrará las diferencias de la profesión respecto de las otras ciencias sociales y de las ciencias del comportamiento.
 - Cuarto, se logró el factor identitario frente a otras ciencias sociales. Esto es, Trabajo social e investigación aplicada (en conocimiento situado y contextos específicos). Por otro lado se está averiguando con la UNESCO para ver si los elementos incluidos permiten marcar las tendencias en América Latina. Los acuerdos se publicarán una vez tengamos la página.
- La profesora Nora Muñoz, finalmente indica que es necesario debatir el tema de epistemología y fundamentación del Trabajo Social, en resumen localidad de la educación en Trabajo Social.

7. Informe de la Comisión Generación de Conocimientos

El Informe de la Comisión Generación de Conocimientos, es presentado por la Trabajadora Social Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia). Los aspectos relevantes son:

- Se presentan las unidades y líneas estratégicas que integran la comisión, dentro de las líneas estratégicas de la comisión se encuentra el comité editorial de la revista, el cual es presentado por la profesora Antonia Arévalo (Universidad Externado de Colombia)

El Informe es presentado por la Trabajadora Social Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia). Resaltando las unidades académicas que participan en la comisión, las líneas estratégicas que integran la comisión tales como: **Comité editorial de la revista colombiana de Trabajo, gestión investigativa con el proyecto sujetos de reparación, la catedra itinerante.**

Comité editorial de la revista colombiana de Trabajo Social. Presentado por la profesora Antonia Arévalo (Universidad Externado de Colombia): indica que el comité editorial lo

integran ocho universidades (describir unidades), y como avances de gestión presenta la edición 26 de la revista (aquí explica que se buscó un servicio económico y factible (hay dificultades en las unidades académicas), se obtuvo el oferente que hace la versión impresa y ahora lo hará digital, para que resulte atractivo para el público.

- El contenido de la revista lo constituyen las memorias del congreso en la ciudad Cali. La profesora Antonia, continúa explicando que las universidades plantearon las posibles temáticas de la revista, de las cuales se escogieron tres presentadas al Consejo directivo.
- En la sesión de mañana (16 de marzo) se realizará el lanzamiento de la revista colombiana de Trabajo Social.

Otros aspectos explicado por la Comisión de Generación de conocimiento son:

- Gestión de divulgación correspondiente a la Catedra itinerante. En su orden se han realizado cuatro: la primera realizada en la Universidad de Monserrate, la segunda en la universidad de la Salle, la tercera a cargo de Uniminuto y la cuarta desarrollada en Soacha.
- Gestión investigativa. Se explica los avances del proyecto de Sujetos de reparación colectiva: 10 caracterizaciones que ya están listas, hay 3 publicaciones que serán financiadas así: la primera por una universidad, la segunda por el CONETS y la tercera será compartida entre dos unidades académicas. La investigación “Sujetos de reparación colectiva” es del CONETS y se hace mediante convenio con las unidades académicas; semestralmente se reúnen las unidades académicas que hacen parte del proyecto.
 - La primera publicación de la revista sale en el mes de agosto del presente año.
 - El 2 volumen sale en el mes de octubre del año 2018.
 - El 3 volumen sale en abril de 2019.

Posterior a la exposición, se suscitan las siguientes intervenciones:

Nurys Martínez Guerra (Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm): Interviene pidiendo que se presenten las universidades que están en la segunda fase.

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Interviene diciendo que la propuesta de investigación (proyectos de sujetos) nació en 2015, y que continuó con el interés de generar esta reflexión en política del organismo, para pensar en otros temas de investigación, y reflexionar cómo organizar esta reflexión en una experiencia del organismo. Continúa manifestando que es necesario mostrar los elementos académicos en el tema de comunicaciones, que la revista no puede colocarse como recopiladora de eventos, sino que debe asumir la apuesta como revista publicando artículos con nivel de indexación.

Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia): Concluye su intervención con aportes recibidos en la asamblea. Se valora la riqueza del ejercicio, los elementos de

confluencia son: la matriz metodológica (5 objetivos) y recopilación metodológica del proyecto.

- El trabajo de la Comisión es regional.
- Se pretende que las unidades debemos pensarnos conjuntamente como investigación. Cada Unidad académica (adscrita al CONETS) entra a la investigación por las particularidades que tienen, pero se unen en la metodología.
- Presentar resultados de investigación aplicada.
- Se tomará la propuesta de reflexionar en el SLETS a través de un simposio.
- El primer resultado de la investigación es un lanzamiento que se realizará en grande para que tenga impacto la publicación.

8. Informe de la organización del XIII SLETS

El Informe de la organización del XIII SLETS, es presentado por la Trabajadora Social Nora Muñoz Franco (Universidad de Antioquía). Los aspectos presentados son:

- Inicia la sesión de la jornada de la tarde con el Informe de los tres organismos. El primer informe está relacionado con la organización del XXIII SLETS. El CONETS ha venido liderando la organización del evento.
 - Organización de comisiones
 - Comité central
 - Asunto administrativos
 - Página del evento
- Se organizaron las siguientes Comisiones:
 - comisión académica (mesas de trabajo, simposios, galerías de trabajo)
 - Comunicaciones (estrategias de información con las unidades académicas)
 - logística (equipamiento de infraestructura en las unidades académicas. la sede es la Universidad Nacional en Bogotá)
 - Comité financiero (recursos, tarifas de inscripción, recaudo y administración de los mismos)
 - Comité central (apoya el evento a nivel latinoamericano la ALAEITS; además maneja los siguientes asuntos: asuntos administrativos, firma convenio, cuentas de ahorro del evento, costos de inscripciones, sede del evento, página web del evento, balance de ponencias (50 ponencias aproximadas).
- En la página del evento están colgados los ponente centrales propuestos, y ponente general del seminario.
- La profesora Nora Muñoz También presentará un video, para hacer referencia al origen y naturaleza de los tres organismos. Esta información sirve de contexto a las Unidades académicas presentes para la asamblea nacional de facultades.

-Video de la FECTS. Jorge Luis Llamas chaves. Representa a los Trabajadores Sociales organizados en las asociaciones regionales, aquí se resalta que a través de la asociatividad se fortalece la profesión.

-Video del CONETS. Kenia Cogollo. Hace énfasis en la movilidad e investigación entre las diferentes unidades académicas de trabajo social.

-Video del CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Claudia González. Presenta los siguientes Componentes del organismo: ejercicio profesional del Trabajador social, estudio y decisiones en cuanto a la ética de la profesión, asesoría al gobierno para la formulación de las políticas públicas (políticas educativas).

-El CONETS es el garante que se pueda desarrollar un ejercicio profesional idóneo, emite los registros profesionales para que los profesionales en Trabajo Social puedan ejercer su profesión

-Dentro de los informes del Consejo Nacional, están los aspectos: misionales y organizacionales.

Luego de la exposición, no se suscitan preguntas. Se finaliza la jornada de la mañana de la asamblea.

Jornada de Almuerzo

9. Informe del DANE

El Informe de la organización del XIII SLETS, es presentado por la Trabajadora Social Nora Muñoz Franco (Universidad de Antioquía). Los aspectos presentados son:

- Ubicación del Trabajo Social en el Campo amplio 03: Ciencias Sociales, periodismo e información, Campo Específico 031: Ciencias Sociales y del Comportamiento y Campo Detallado 0315: Trabajo Social.
- Se habló de los aspectos que deben incluirse en el programa y cuales deben quedar por fuera.
- Primer logro, el Trabajo Social se ubica en el campo 031 ciencias sociales y del comportamiento (0315)
- Segundo logro, la definición del trabajo social que permita registrar estadística. Es decir debe concretamente de que se ocupa la profesión, para esto se ubica el rasgo distintivo en el campo de la intervención. La definición técnicamente construida es, el Trabajo Social como el estudio de referentes epistemológicos.
- Tercer logro, los elementos que incluye la conceptualización de la profesión, son la intervención social y cada uno de esos ejes.
- El DANE, tiene publicado los acuerdos que se hicieron durante la reunión con el Consejo directivo del CONETS, y consolida el documento que va a oficializar.

Posterior a la exposición, no se suscitan preguntas.

10. Asamblea Nacional de Facultades de Trabajo Social

El Informe de la Comisión Generación de Conocimientos, es presentado por la Trabajadora Social Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia). Los aspectos relevantes son:

- Universidades invitadas

No.	ASISTENTE	UNIDAD ACADEMICA	DIRECTORES	REP. PROF
1	Víctor Mendoza Padilla	Corporación Universitaria Rafael Núñez	x	x
2	Víctor Mendoza Padilla	Corporación Universitaria Rafael Núñez		
3	Elvira Vera Bolaños	Instituto Universitario de la Paz		
4	Luz Mery Vega Bustamante	Institución de Educación superior ITFIP		
5	Sonia Caucaí García	Corporación Universitaria del Meta		
6	Diego Martínez Quintero	Fundación Universitaria Claretiana	x	
7	María Cristina Duran	Fundación Universitaria de Popayán		
8	Martha Isabel Narváez Meneses	Institución Universitaria Antonio José Camacho (Cali)		
9	Angie Carolina Ruiz Rodríguez	Fundación Universitaria San Alfonso		
10	Jazmín Alvarado García	Corporación Universitaria Republicana	x	
11	Maritza Jaimes	Universidad Francisco de Paula Santander (Cúcuta)	x	
12	Laura Galvis			x
13	Ana Molano	Coordinadora UNIPAZ		

- El Consejo Nacional de Trabajo Social está conformado por las siguientes entidades: Ministerio del Trabajo, Ministerio de Protección Social, presidencia del CONETS, Presidencia del Consejo Nacional de Trabajo Social y delegados de facultades.
- En este año el Consejo Nacional de Trabajo Social se ha propuesto hacer el ejercicio de vincular a todas las Unidades académicas de TS del país, inclusive si no se encuentran adscritas al CONETS.
- Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Primer elemento. Acompañamiento a las facultades frente a la discusión del DANE (2017)

- Segundo elemento. Realizar un plan conjunto entre los organismos
- Tercer elemento: Configurar una propuesta para que la asamblea se fortalezca.
- Cuatro. Interlocución con unidades académicas no vinculadas a la CONETS a través de profesores
- 42 unidades académicas conforman la Asamblea de Facultades, se hizo invitación a todas las unidades académicas por correos y llamadas.
- El espíritu gremiales finalmente lograr la articulación de la unidades académicas al CONETS, por lo tanto se aplicará como medida transitoria para propiciar espacios colectivos, regionales y nacionales.
- La asamblea de facultades se organizaría en el escenario de la asamblea ordinaria. Trabajaría en conjunto con los representantes regionales. El delegado de facultad por región se escogería en la asamblea ordinaria del CONETS.
- El delegado de Facultades, tiene dentro de sus funciones participar en reuniones y toma de decisiones del organismo (Consejo Nacional de Trabajo Social).

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Postula al profesor Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle) u otra Unidad académica que no haga parte del Consejo directivo del CONETS.

Claudia Mosquera (Universidad Nacional): Propone a la profesora Ligia Muñoz (Universidad Simón Bolívar); quien acepta la postulación.

Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle): Quien manifestó no estar de acuerdo con la asamblea de delegados y argumenta que se sienten vulneradas las unidades académicas que han sido invitadas, además señala que el CONETS debe discutir y organizarse internamente y no en presencia de todas las Facultades.

Nora Muñoz Franco (Universidad de Antioquía): Aclara que la jornada de la tarde es una asamblea de Facultades convocada por el Consejo Nacional del Trabajo Social, y la asamblea del CONETS se reanuda mañana a las 8:00 AM.

Silvia Castañeda Rivillas (Universidad Pontificia Bolivariana): Hizo el llamado a la asamblea para que se acogiera a la agenda del evento, la cual incluye expresa elección del delegado de facultades.

Se pasa al punto de elección del delegado.

Los escrutadores de este proceso de votación son las profesoras: Kenia Cogollo (Universidad de Cartagena) y Nurys Martínez Guerra (Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm).

Sólo votan y se postulan los directores de programas; se somete votación la reelección del delegado. (Voto abierto y/o secreto)

- 1) Se realiza el conteo del número de personas aptas para votar, para un total de 32 unidades académicas que cumplen esta condición.

Universidad	Votantes
Universidad de Monserrate	1
Universidad Minuto de Dios	1
Universidad del Quindío	0
Universidad Mariana	1
Universidad Industrial de Santander –UIS-	1
Universidad Pontificia Bolivariana –UPB	1
Universidad de Cartagena	1
Universidad Externado	1
Universidad Metropolitana de Barranquilla	1
CECAR	1
Universidad Tecnológica del Chocó	1
Universidad de Antioquia –UdeA-	1
Universidad de Caldas	1
Universidad La Salle	1
Universidad del Valle	1
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	1
Universidad del Sinú	1
Universidad Nacional de Colombia	1
Universidad Libre de Pereira	1
Fundación Universitaria Juan de Castellanos	1
Universidad Simón Bolívar	1
Corporación Universitaria Rafael Núñez	1
Instituto Universitario de la Paz	1
Institución de Educación superior ITFIP	1
Corporación Universitaria del Meta	1
Fundación Universitaria Claretiana	1
Fundación Universitaria de Popayán	1
Institución Universitaria Antonio José Camacho (Cali)	1
Fundación Universitaria San Alfonso	1
Corporación Universitaria Republicana	1
Universidad Francisco de Paula Santander (Cúcuta)	1
Coordinadora UNIPAZ	1

Elecciones

A continuación, se presentan los postulados a cada cargo y la votación asignada a cada uno, cerrando con la decisión tomada por la Asamblea:

Votación delegado

(Voto secreto)

- Marysol Rojas Pabón (Universidad externado). #Votos: 13
- Maritza Jaimes (Universidad Francisco de Paula Santander) #Votos: 1
- Ligia Muñoz (Universidad Simón Bolívar) #Votos: 10
- Sonia Caucaji (Universidad del Meta) #Votos: 3
- Abstenciones: #Votos: 2
- Votos en blanco. #Votos: 2
- Ausente. #Votos: 1

Decisión: Marysol Rojas Pabón, es reelegida en el cargo, al recibir 13 votos de los 29 votos depositados.

11. Acto cultural de bienvenida

Día 2. Marzo 16 de 2018

Nº.	ASISTENTE	UNIDAD ACADEMICA	Directores de programa	Rep. Prof
1	Clara María Talero	Universidad de Monserrate	x	
2	Miguel Rodríguez Suarez	Universidad de Monserrate		X R
3	Fernando Mancera	Universidad Minuto de Dios		x
4	Ana María Gil Ríos	Universidad del Quindío		x
5	Patricia Ocampo	Universidad del Quindío	x	
6	María I. Pantoja Villareal	Universidad Mariana	x	
7	Raquel Méndez Villamizar	Universidad Industrial de Santander –UIS-	x	
8	Juan Manuel Latorre	Universidad Industrial de Santander –UIS-		x
9	Silvia María Castañeda Rivillas	Universidad Pontificia Bolivariana –UPB-	x	
10	Kenia Victoria Cogollo	Universidad de Cartagena	x	
11	Lidy Agamez González	Universidad de Cartagena		x
12	Marysol Rojas Pabón	Universidad Externado	x	
13	Antonia Arévalo	Universidad Externado		x
14	Yuly Parra Montoya	CECAR	x	
15	Yubis Estella Señá Vidal	CECAR		x
16	Nora Muñoz franco	Universidad de Antioquia –UdeA-	x	
17	Nora Cano Cardona	Universidad de Antioquia –UdeA-		x
18	Clarisa Posada Gutiérrez	Universidad Metropolitana de Barranquilla	x	
19	Rafael Alberto Zambrano	Universidad Metropolitana de Barranquilla		x
20	Farida Lozano Valencia	Universidad Tecnológica del Chocó	x	
21	Lucina Valencia Serna	Universidad Tecnológica del Chocó		x

22	Alba Lucia Rengifo	Universidad de Caldas	x	
23	Sandra Vallejo González	Universidad de Caldas		x
24	Carlos Mario Ramírez	Universidad La Salle	x	
25	Fernanda Torres Gómez	Universidad La Salle		x
26	Víctor Mario Estrada	Universidad del Valle	x	
27	Martha Lucía Echeverry	Universidad del Valle		x
28	María Pilar Díaz Roa	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	x	
29	María Pérez Rocha	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		x
30	Nurys Martínez Guerra	Universidad del Sinú	x	
31	Claudia Mosquera Rosero	Universidad Nacional de Colombia	x	
32	Esperanza Cifuentes	Universidad Nacional de Colombia		x
33	Sandra Botero Gaviria	Universidad Libre de Pereira	x	
34	María Luisa Vargas Chaparro	Fundación Universitaria Juan de Castellanos	x	
35	Ligia Muñoz de Rueda.	Universidad Simón Bolívar	x	
36	Mylvia Zuleta Pérez	Universidad de la Guajira		x

Estando así presente el 100% de las unidades académicas que conforman el Consejo Nacional Para La Educación En Trabajo Social, para el segundo día de reunión.

12. Lanzamiento de la revista Colombiana de Trabajo Social

El Informe es presentado por la Trabajadora Social Antonia Arévalo (Universidad Externado de Colombia). Los aspectos relevantes son:

- Los profesores: Miguel Rodríguez Suarez (Universidad Monserrate), Rafael Alberto Zambrano (Universidad Metropolitana) y Yubis Seña Vidal (Corporación Universitaria del Caribe CECAR), participan de manera conjunta en la presentación del número 26 de la revista.
- Se explicó que ha sido un ejercicio liderado desde el Consejo directivo del CONETS y por los vocales regionales en las regiones.

Luego de la exposición, se suscitan las siguientes intervenciones:

Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle): Se requiere resaltar papel importante de las personas que murieron y/o hacer un Inventario de las personas que murieron. la revista debe estimular un debate entre las tendencias del TS en Colombia y América Latina.

Nora Muñoz Francos (Universidad de Antioquía): Se debe reseñar a las autoras que han hecho aporte a la revista (intervención en procesos familiares).

13. Plan decenal del CONETS

El Informe es presentado por el Trabajador Social, Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle). Los aspectos que se destacan son:

- El ejercicio fue liderado desde el Consejo directivo del CONETS y en las regiones por los vocales regionales.
- La construcción del documento de pasó por la revisión del Consejo Directivo y se hizo revisión conjunta con los tres organismos. (FECTS y CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL)
- Muchas unidades académicas desde la diversidad y regional y de formas de participación hicieron llegar sus propuestas.
- Se presentaron los puntos clave de la propuesta unificada, y se mostró como insumo el producto levantado en las regiones.
- Se tuvo como producto para mostrar la consolidación de los planes.
- Se leyeron las Orientaciones de cada línea de trabajo con su respectivo propósito (anotarlas del formato del plan decenal).
- Se requiere definir si se acoge para materializar las acciones, mediante estrategias para que cada una de las regiones pueda desarrollarlas.
- Se resalta la participación de las unidades académicas que facilitaron los espacios.

Finalizada la intervención no hubo discusiones. Se aprobó la propuesta del plan decenal y se establece como compromiso que este tema debe socializarse al interior de todas las unidades académicas.

14. Informe de tesorería

El Informe es presentado por la Trabajadora Social, Clara Talero (Universidad de Monserrate). Los aspectos más importantes son:

- La profesora Clara, manifiesta que se recibió acompañamiento de las personas encargadas del empalme: la profesora Kenia Cogollo, Lina y Alexander; Se agradece el apoyo recibido por parte de Cartagena. En el mes de nov se hizo el traslado al nuevo Consejo directivo. El informe se hace a corte del 31 de Diciembre de 2017 (22 millones). Explica la profesora Clara que existe una fiducia que permite la estabilidad del organismo mediante la reserva que por ley se exige.
- Los ingresos resultan de las cuotas de sostenimiento y publicaciones. En publicaciones hay cartera, específicamente de la revista 25. En honorarios se pagó la suma de 42 millones de pesos y en pasivos hay 12 millones de pesos que corresponden a impuestos (como el IVA) y honorario pendientes a dic 31.
- El patrimonio actual es de 121 millones de pesos; hay un sistema contable llamado SIGO. Se reciben 32 votos a favor de este informe. El presupuesto para el año 2018 incluye ingresos por consultoría. No se tendrán los recursos del ICFES. Se tendrá

rendimiento financiero y cuotas de sostenimiento como capital. Los honorarios se proyectan en un valor estimado de 18 millones de pesos.

- La asignación de presupuesto para las regiones es de acuerdo al plan decenal, se va a trabajar durante este año y a partir de esto define el valor de los rubros. Se propone que hoy se definan las partidas de rubros para ver procesos de avances, es decir que cada unidad académica debe hacer la tarea de organizar el plan operativo. El tema de la partida presupuestal es fundamental para operacionalizar, esto no se puede postergar. El profesor Víctor Mario propone un plan de intervenciones que se aterrice en las regiones.

Finalizada la intervención se presentan las siguientes intervenciones:

Nora Muñoz Franco (Universidad de Antioquía): Explica que un presupuesto es una intervención que se enmarca en un plan de acción anual con apoyo de los representantes regionales en cada región. Los recursos son compartidos: CONESTS/Unidades académicas. El punto de partida no es los recursos que nos va a dar el CONETS, es necesario revisar como unidad académica que tenemos para aportar y articular dichas acciones del plan decenal.

Martha Lucía Echeverry (Universidad del Valle): Indica que se debe agilizar el tema de las reuniones en las regiones.

Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia): Explica las acciones que han realizado y otras que se han proyectado, en términos presupuestales eso se refleja y se recoge en el mismo. Las que se han venido haciendo en articulación con las unidades académicas. Las reuniones regionales son compartidas, por lo tanto algunas necesitan aportes puntuales. En las próximas nueve asambleas propone la profesora Marysol que se presente las líneas estratégicas con asignación de recursos.

Carlo Mario Ramírez (Universidad La Salle): Menciona que se debe definir el rango de fechas para garantizar el apoyo del trabajo en las regiones, para que en el mes de abril se encuentre definido el plan con asignación de presupuesto. La novedad de esta dinámica se debe integrar a las regiones, es decir que se construya un plan operativo en las regiones con acciones que generen gastos e ingresos.

Silvia Castañeda Rivillas (Universidad Pontificia Bolivariana): Explica que el contador dice que aún se pueden ampliar los rubros y que es viable una cuantía que permita operacionalizar el trabajo en las regiones. Se obtienen 32 votos a favor de la propuesta. La profesora Silvia, en calidad de presidenta de la asamblea informa que a las 10:35 de la mañana se propone a la asamblea adelantar propuesta de acompañamiento.

15. Propuesta de protocolo de ingreso, acompañamiento y seguimiento a unidades académicas y postulaciones de Unidades académicas para vinculación al CONETS

La propuesta es presentada por el Trabajador Social, Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle). Los aspectos sobresalientes son:

- El profesor Carlos Mario, expresa que anteriormente se tomaba a la ligera la decisión de aprobar, sobre todo porque un representante de la unidad académica participaba la asamblea y tocaba aprobarla. Hay dos propuesta: la primera es aceptar a las Unidades académicas indistintamente de su funcionamiento y hacer acompañamiento para que mejoren la calidad; y la segunda propuesta es socializar el nivel de calidad de dicha Unidad académica, proponer un plan de mejoramiento y posterior a su cumplimiento aprobar la vinculación al CONETS.
- **Protocolo de la propuesta**
 - Para el Ingreso debe ceñirse al ajuste de afiliación, hasta el 31 de mayo de cada año.
 - Visita y acompañamiento, para amigo, informe sintético sobre la programación con un mes de antelación. Fecha límite que permita generar un proceso.
 - En La unidad recibe las recomendaciones del par amigo, la unidad la manda al consejo directivo, este manda un plan de mejoramiento.
 - La unidad lo ejecuta y posteriormente la asamblea evalúa.
 - Ajustes guía para la visita de pares a las unidades académicas.
- **Condiciones de calidad.** Aspectos a evaluar: denominación, institución, programa (currículo, estudiantes, docentes, medios educativos, egresados, recursos y gestión del programa) concepción y desarrollo en el programa de cada una de las funciones misionales de la universidad (docencia, investigación y proyección social).

Finalizada la presentación surgen las siguientes intervenciones:

Víctor Mario estrada (Universidad del Valle): Manifiesta que la propuesta organiza procedimientos y mecanismos, y además recoge los criterios de calidad que requieren las universidades que se postulan.

Claudia Mosquera (Universidad Nacional de Colombia): Indica que se requieren los costos de la propuesta.

Respuestas del profesor Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Explica que los costos los ha venido asumiendo el CONETS; por otro lado señala que los miembros del consejo directivo están inhabilitados para hacer las visitas.

*Víctor Mario estrada (Universidad del Valle) :*Interviene diciendo que los costos deben ser exclusivos del CONETS para mantener la imparcialidad del proceso.

Claudia Mosquera (Universidad Nacional de Colombia): Dice que se necesita una base de datos de pares amigos con alta calidad.

Clara Talero (Universidad Monserrate): Dice que la base de datos con la que se cuenta en el organismo para las visitas son: directores y representantes profesoriales de cada Unidad académica.

Nora Muñoz Franco (Universidad de Antioquia): Las unidades académicas también pueden ampliar la base de datos, incluyendo docentes de sus respectivas Unidades académicas.

Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander): Propone que no se llame par amigo, sino par académico CONETS

Yubis Seña Vidal (CECAR): Propone adicionar en plan decenal tiempos necesarios para el plan de mejoramiento de las unidades académicas.

Silvia Castañeda Rivillas (UPB): El protocolo rige a partir de su aprobación y se deben hacer ajustes en términos de tiempos, además manifiesta que se tendrá la base de datos de los miembros de la asamblea más otra base que organicen.

Votación por las nuevas unidades académicas.

Votación Universidad del Meta

(Voto público)

- Si. #Votos: 30
- Abstención. #Votos: 1

Decisión: La universidad del Meta es nueva afiliada con 31 votos.

Votación Corporación Universitaria Rafael Núñez

(Voto público)

- Si. #Votos: 30
- Abstención. #Votos: 1

Decisión: La Corporación Universitaria Rafael Núñez es nueva afiliada con 31 votos.

Nota aclaratoria:

16. Elección de nuevos miembros del Consejo Directivo:

Presidencia, secretaria, vocales regionales, Fiscal.

Se realiza el conteo del número de personas aptas para votar, para un total 21 Unidades académicas y 33 personas que las representan.

Universidad	Votantes
Universidad de Monserrate	2

Universidad Minuto de Dios	1
Universidad del Quindío	0
Universidad Mariana	1
Universidad Industrial de Santander –UIS-	2
Universidad Pontificia Bolivariana –UPB	1
Universidad de Cartagena	2
Universidad Externado	2
Universidad Metropolitana de Barranquilla	2
Corporación Universitaria del Caribe CECAR	2
Universidad Tecnológica del Chocó	2
Universidad de Antioquia –UdeA-	2
Universidad de Caldas	2
Universidad La Salle	2
Universidad del Valle	2
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	2
Universidad del Sinú	1
Universidad Nacional de Colombia	2
Universidad Libre de Pereira	1
Fundación Universitaria Juan de Castellanos	1
Universidad Simón Bolívar	1
Universidad de la Guajira	1

- Se procede a dar la discusión de división de regiones:
Occidente pacífico
Caribe
Centro oriente

Nurys Martínez Guerra (Universidad del Sinú EBZ): Propone reunirse con regiones para revisar la división de las regiones y hay otra reunión de que se haga de manera abierta.

Carlos Mario Ramírez (Universidad de la Salle): Propone la división para que las reuniones se hagan de forma presencial y lograr el empoderamiento con las unidades académicas que están potenciales.

Martha Lucía Echeverry (Universidad del Valle): Solicita qué criterios se utilizaron para realizar la división de las regiones.

Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle): Las divisiones se han realizado de manera político administrativo, pero este no sería el único criterio, sino que hay convergencias cultural y étnica en las regiones que superan las divisiones políticos administrativos. El concepto de región hay que tenerlo en cuenta. Hay que buscar relaciones y propinaciones. Ejemplo: el Valle tiene más aproximación con Nariño.

Claudia Mosquera (Universidad Nacional de Colombia): Propone que la Región Caribe se debe llamar Continental e Insular,

Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander): Reflexiona acerca de que la región funciona en cuanto a los temas de identidad y características comunes.

María Inés Pantoja Villarreal (Universidad Mariana de Pasto): Presenta la propuesta de región pacífico sur, integrada por: Nariño, Valle y Cauca.

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Dice que la división de la región debe ser una decisión de ellas mismas, procurando buscar la estrategia para que el Plan decenal se ejecute en cada una.

Como conclusiones de las propuestas presentadas, se aprueban que queden las cuatro regiones:

- Región Oriente
- Región Central
- Región Caribe
- Occidente Pacífico

Elecciones

A continuación, se presentan los postulados a cada cargo y la votación asignada a cada uno, cerrando con la decisión tomada por la Asamblea:
secretaria, vocales regionales, Fiscal

Votación Presidencia

(Voto secreto)

- Nora Muñoz Franco. (Universidad de Antioquía). #Votos a favor: 29
- Voto en blanco. #Votos: 2

Decisión: Continúa en la presidencia, la profesora Nora Muñoz Franco con 29 votos a favor.

Votación Secretaría (postulación de la profesora Yuly Parra de CECAR)

(Voto secreto)

- Nurys Martínez Guerra. (Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm). #Votos a favor: 28
- Votos anulados. # votos: 2
- Voto en blanco. #Votos: 1

Decisión: la profesora Nurys Martínez Guerra, es la nueva secretaria con 28 votos a favor, reemplazando a la profesora Ana Raquel García.

Votación vocales regionales

(Voto público)

Región centro oriente. Carlos Mario Ramírez. #Votos a favor: 30 votos. 1 abstención. Decisión: Continúa el profesor Carlos Mario Ramírez Rave, como vocal de la Región Centro Oriente.

Región caribe. Lydy Agamez. #Votos a favor: 31 votos a favor. Decisión: la profesora Lydy Agamez es la nueva vocal de la Región Caribe quien reemplaza a la profesora Nurys Martínez Guerra.

Región Occidente pacífico.

Dos postulados:

-Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle) #Votos a favor: 0

-Sandra Vallejo (Universidad de Caldas) #Votos a favor: 31

Decisión: La profesora Sandra Vallejo, continúa con la vocalía de la región Occidente pacífico.

Votación Fiscal

(Voto secreto). Dos postulados

- Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander). Postulado por la profesora Nora Muñoz. #Votos a favor: 14
- Rafael Alberto Zambrano (Universidad Metropolitana). Postulado por la profesora Lydy Agamez. #votos a favor: 18
- Voto anulados. #Votos: 1

Decisión: es elegido como nuevo fiscal el profesor Rafael Zambrano, con 18 votos a favor reemplazando al profesor Juan Manuel Latorre.

El nuevo Consejo directivo del CONETS, queda conformado de la siguiente forma:

- Nora Muñoz. Presidenta
- Silvia Castañeda. Vicepresidenta
- Clara María Talero. Tesorera
- Nurys Martínez Guerra. Secretaria
- Sandra Vallejo González. Vocal Occidente
- Lidy Agamez González. Vocal Caribe
- Carlos Mario Ramirez. Vocal Centro-Oriente
- Rafael Zambrano Vanegas. Fiscal.

17. Elección de sede para la nueva Asamblea ordinaria 2019

- Postulación conjunta de dos universidades en la ciudad de Barranquilla: Universidad Metropolitana y Universidad Simón Bolívar.
- Se prueba por asamblea con 31 votos a favor.

18. Propositiones y varios

Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia): Menciona que Cada región va a tener tres Nodos:

- Formación.
- Generación de conocimiento: (sujetos, editorial, cuadernos de trabajo)
- Comunicaciones.

Queda la tarea de organizar las comisiones por regiones y cada región debe entregar a la comisión

Nora Muñoz Franco (Universidad de Antioquía)

- Aspectos del SLETS, a cargo de la profesora Nora Muñoz. Se ha propuesto un presupuesto para los ponentes invitados SLETS. Existen varias unidades académicas dispuestas a brindar apoyo, en el financiamiento de algunos costos (tiquetes, alojamiento, viáticos) generados por el desplazamiento de ponentes centrales del SLETS.

Universidad de Cartagena. (1 ponente)

Colegio Mayor de Cundinamarca. Sólo estadía (2 ponentes)

UNISINU. Requiere que el CONETS haga la solicitud, para gestionar el apoyo (1 ponente)

UIS. Apoyo en tiquetes (1 ponente)

UPB. Apoyo en desplazamiento (1 ponente)

Universidad Externado de Colombia (1 ponente, Silvia Rivera) Apoyo de tiquetes y viáticos

Universidad La Salle. Hospedaje y alimentación (1 ponente)

- Se hizo lectura de los ponentes para los paneles previstos. Se puede coordinar agenda conjunta para aprovechar los ponentes en varias universidades (Se necesita tomar los nombres de todos los ponentes nacionales e internacionales)
- En el Consejo se revisó el Convenio de ALAETS para el análisis de un presupuesto sostenible y ajustable. Se eliminó del convenio el tema de manutención.

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Con respecto al Congreso Nacional de Trabajo Social, explica que no hay sede, que éste evento ha estado liderado por la FECTS y el CONETS sólo acompaña. Propone que se realice en una ciudad con unidad académica (organización gremial). Se requiere un trabajo de los tres organismos alrededor de CONACES. La tarea es definir una unidad académica que asuma el evento. Esto se define en

las reuniones de regiones. Se propone el mes de junio de 2018 como plazo para que las unidades se postulen.

Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle): Realiza la evaluación la asamblea de delegados y expresa que debió informarse en la reunión de la mañana para llegar a un consenso y que no se discutieran temas delante de los invitados. Fue una situación impropia en la que no podía discutir. Se hizo una elección sin escuchar la propuesta académica del postulado. El llamado es ser consecuente y no cometer errores.

Raquel Méndez (Universidad Industrial de Santander): Explicó porque la asamblea de Facultades no se realizó al final de la jornada

Rafael Zambrano (Universidad Metropolitana): Importante que once instituciones hayan asistido a la convocatoria de asamblea de facultades. Hace un llamado a la unidad y organizarnos para saber cómo acogerlos. Se requiere sinergia para generar calidad.

Claudia Mosquera (Universidad Nacional): manifestó no estar de acuerdo con el proceso de la asamblea delegados.

Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle): Explica que la propuesta de la asamblea de Facultades no fue socializada con el Consejo directivo del CONETS, para haberle dado un mejor manejo.

Marysol Rojas Pabón (Universidad Externado de Colombia): La propuesta de asamblea de delegados informes anteriores de Carmenza gallego, Roberth Salamanca, Nora Duque y Marysol Rojas. Falta aclarar que es una delegación. Quedaron vacíos que no permitía articular los procesos. La idea no era crear un espacio paralelo a la asamblea. Y la planeación fue responsabilidad logística del equipo organizador (Consejo directivo). La valoración es que “hay una propuesta” que no fue lanzada al aire porque llegaron 11 unidades.

Esperanza Cifuentes (Universidad Nacional de Colombia): Es importante resaltar que no hubo claridad de lo que estaba pensando. Las universidades no tienen los procesos y deberíamos hacernos más visibles.

Fernando: el organismo tiene contradicciones de manera individual y colectiva. Y se valora todo el proceso que se ha realizado en la asamblea. Invita a recoger los aspectos positivos de la jornada y a rescatar la potencialidad de la diferencia.

Martha Lucía Echeverry (Universidad del Valle): Manifiesta que hay que hacer un proceso de inclusión, de hacer país. Se requiere un convenio con universidades. Alternativa cada unidad académica tendrá convenios con el CONETS. Hay un convenio marco que será ajustado a las particularidades de cada universidad, para empezar a movilizarlo para hacer proyectos de investigación, movilidad.

FINALIZACIÓN

La profesora Nora Muñoz Franco, expresa sus agradecimientos a la Universidad Industrial de Santander, a la unidad académica de Trabajo social y de manera específica a los docentes anfitriones: Raquel Méndez y Juan Manuel Latorre por su excelente atención, disposición y apoyo durante el desarrollo del evento; así mismo resalta el sentido de compromiso que han demostrado con el organismo. También extiende los agradecimientos a la presidenta y secretaria de la asamblea y exhorta a todos los presentes a trabajar en cada uno de los retos asumidos en el desarrollo de la presente asamblea.

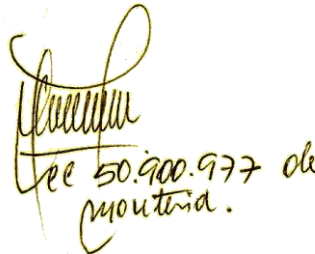
La profesora Raquel Méndez, también expresa su complacencia por haber atendido durante la estancia del desarrollo de la asamblea a las universidades visitantes. Finalmente, la secretaria de la Asamblea, docente Yubis Estella Seña Vidal, hace lectura del acta y se pone a consideración de los asistentes. El acta es aprobada por los asistentes a la Asamblea.

La Asamblea se cierra a las 6:30 pm, del 16 de marzo de 2018.

Se firma en Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de marzo, del año dos mil dieciocho (2.018).



SILVIA CASTAÑEDA RIVILLAS
C.C. No. 39.386.873 de Santa Bárbara,
Antioquia.
Presidente Asamblea



YUBIS ESTELLA SEÑA VIDAL
C.C. No. 50.900 de Montería
Secretaria Asamblea